

**ANUNCIOS DE PARTICULARES****Notaría de doña Rocío García-Aranda Pez  
Pozoblanco (Córdoba)**

Núm. 5.264/2013

Doña Rocío García-Aranda Pez, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Pozoblanco, hago constar:

Que a instancia de doña Fandila Ruiz Rubio, mayor de edad, casada en régimen de gananciales con don Pedro Plazuelo Fernández, ama de casa, vecina de Pozoblanco, con domicilio en la calle Hermanas Moreno Pozuelo, número 37, primero, titular del Documento Nacional de Identidad y Número de Identificación Fiscal 75.681.218-V, se tramita en esta Notaría acta de notoriedad para la inscripción del exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana. Casa situada en la calle Andrés Peralbo, número 46, de Pozoblanco, que linda: Por la derecha de su entrada, con casa de don Pedro Rodríguez Ballesteros, hoy propiedad de doña María Clara García Yun y don Antonio Javier Rodríguez García; por la izquierda, con la de don Juan Muñoz Moreno, hoy propiedad de doña Juana Muñoz Díaz y don Antonio Moreno Fabios; y

por la espalda, con casa de don Se-bastián Ruiz Rubio. Se compone de cuatro cuerpos doblados, portal, patio y cocinilla, comprendiendo una extensión superficial de cien metros cuadrados, según su título, según catastro su superficie es de doscientos veintiuno metros cuadrados y según medida reciente, tras su demolición y convertida en solar, realizada por don Juan Diego Cabrera Martínez, Arquitecto colegiado número 301 del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba, su superficie ha resultado ser de doscientos veintiún metros y nueve decímetros cuadrados.

Inscripción. En el Registro de la Propiedad de Pozoblanco, al folio 29 del tomo 688, libro 205, finca número 14.446, inscripción la, a nombre de Doña Fandila Ruiz Rubio.

Referencia catastral. La referencia catastral de la finca son las siguientes: 8996511UH3489N0001PG.

Durante el plazo que finalizará a los veinte días siguientes al de la publicación del acta, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en Pozoblanco (Córdoba), calle Ronda de los Muñoces, número 24, Local, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma alegar la que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Pozoblanco, a 14 de junio de 2013.- La Notario de Pozoblanco, Fdo. Rocío García-Aranda Pez.